

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Aviso de Privacidad
Expedientes Personales de los Servidores Públicos del "ISSEMyM"
Personal de base, contrato individual de trabajo por tiempo determinado, suplentes y
médicos residentes)
V01-2017

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos personales denominado "Expedientes Personales de los Servidores Públicos de base, contrato individual de trabajo por tiempo determinado, suplentes y médicos residentes", a cargo del Departamento de Administración de Personal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en lo sucesivo "ISSEMyM" el cual tiene su fundamento en el numeral 203F62101 del Manual General de Organización del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta de Gobierno del 25 de junio del 2015, y cuya finalidad es integrar, resguardar y mantener actualizados los expedientes personales de los Servidores Públicos que ingresan a laborar en el "ISSEMyM", llevando el control de los movimientos e historial laboral de los mismos y demás trámites que se requieran para su actualización.

Los datos personales como son: nombre completo, fecha de nacimiento, R.F.C., CURP, estado civil, factor sanguíneo, domicilio, teléfono, datos escolares, familiares, referencias laborales y personales, los cuales se obtienen a través de la solicitud de empleo; así mismo, la documentación solicitada concerniente a sus datos personales, tales como acta de nacimiento, R.F.C., CURP, constancia de domicilio, curriculum vitae, cartas de estudios o cédula profesional y cartilla de servicio militar; tienen por objeto resguardarse en un expediente personal que permanecerá a disposición del Departamento de Administración de Personal del "ISSEMyM", por el tiempo que dura la relación laboral, según sea el caso para efectos de eventuales responsabilidades administrativas.

No se transmitirán o difundirán sus datos personales a personas físicas o jurídicas alguna, que sea ajena a este organismo auxiliar o al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, salvo las excepciones previstas por el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en lo sucesivo Ley.

La entrega de los datos personales es obligatoria y facultativa, en caso de que el titular se negara a otorgarlos, no se podrán tramitar su incorporación al servicio público.

Los datos personales de carácter facultativo recabados son: estado civil, factor sanguíneo, datos familiares y teléfono particular.

En caso de que no se negara su oposición en este acto, el "ISSEMyM", entenderá que al firmar la solicitud de empleo, otorga el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en los términos citados en este aviso de privacidad.

Continua.....

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, en este sentido, “ISSEMyM” se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través del sitio electrónico: <http://www.issemym.gob.mx> en donde además podrán consultar el Aviso de Privacidad general de este organismo auxiliar.

La denominación del responsable del Sistema de Datos Personales es el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

La Administradora de los datos personales es la Directora de Administración y Desarrollo de Personal, Verónica Díaz Ramírez, adscrita a la Coordinación de Administración, con correo electrónico veronica.diaz@issemym.gob.mx y número telefónico (722) 2261900 ext. 1813, 1827.

La base de datos a la que serán incorporados los datos personales es la de Expedientes personales de los Servidores Públicos de base, contrato individual de trabajo por tiempo determinado, suplentes y médicos residentes. Precizando que para efecto del presente sistema, los encargados son el Suplente de la Subdirección de Personal y Jefe del Departamento de Administración de Personal, Uriel Serrano Mendoza y el Responsable del Área de Archivo, Ricardo Esquivel Becerril.

La dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, es ante el Módulo de Acceso a la Información de este Organismo Auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente No. 600, Planta Baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, o bien a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM), en la dirección electrónica www.sarcoem.org.mx/

Prodrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, de manera sencilla y gratuita; sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos personales. Aunado a este debe considerar que esta acción puede ocasionar que no se le siga presentando el servicio solicitado o concluya el trámite que haya iniciado ante el “ISSEMyM”.

La renovación es el procedimiento que podrá tramitar ante el Modulo de Acceso a la Información del “ISSEMyM”; así como, con una identificación oficial vigente con fotografía.

El Interesado prodrá dirigirse al Insituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde recibirá asesoría sobre los derechos, que tutela de Ley de Datos Personales para la entidad al teléfono 01 722 226 19 80 o a través de la página electrónica <http://www.infoem.org.mx/>.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

**DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y DESARROLLO DE PERSONAL**

203F62000 DADP/01087/2018
TOLUCA, MÉXICO
22 DE MARZO DE 2018

**INGRID PAOLA MADRIGAL MARTINEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Derivado de la visita de verificación por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), a las medidas de seguridad implementadas en los sistemas de datos personales del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; al respecto, solicito sea publicado en el sitio electrónico Institucional <http://issemym.gob.mx>, el **“Aviso de Privacidad”** de los Sistemas de Bases de Datos Personales, correspondientes a la Dirección a mi cargo y que fueron aprobados por el Comité de Transparencia en el mes de Diciembre del 2017, para para su difusión y atención por parte de los Servidores Públicos del Instituto, no omito comentar a Usted, sí surge alguna modificación a dicho aviso, se hará del conocimiento por el mismo medio.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a mi petición, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**VERÓNICA DÍAZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO DE PERSONAL**

C.c.p. Fred Rescala Jiménez.- Coordinador de Administración.
Uriel Serrano Mendoza.- Suplente de la Subdirección de Personal.
Beatriz Adriana Monroy Cuevas.- Enlace para la Operación de Sistemas de la Coordinación de Administración.
Archivo/Minutario

VDR/BAMC/egl*

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.